



**COMPETENCIA DESLEAL, DISTRIBUCIÓN Y PUBLICIDAD  
GUÍA DOCENTE CURSO 2014-15**

<b>Titulación:</b>	Grado en Administración y Dirección de Empresas			<b>201G</b>	
<b>Asignatura:</b>	Competencia desleal, distribución y publicidad			<b>503</b>	
<b>Materia:</b>	Derecho económico de la empresa				
<b>Módulo:</b>	Derecho económico de la empresa				
<b>Carácter:</b>	Optativa	<b>Curso:</b>	4	<b>Duración:</b>	Semestral
<b>Créditos ECTS:</b>	4,50	<b>Horas presenciales:</b>	45,00	<b>Horas estimadas de trabajo autónomo:</b>	67,50
<b>Idiomas en que se imparte la asignatura:</b>	Español				
<b>Idiomas del material de lectura o audiovisual:</b>	Inglés, Español				

**DEPARTAMENTOS RESPONSABLES DE LA DOCENCIA**

<b>DERECHO</b>		<b>R103</b>
<b>Dirección:</b>	C/ La Cigüeña, 60	<b>Código postal:</b> 26004
<b>Localidad:</b>	Logroño	<b>Provincia:</b> La Rioja
<b>Teléfono:</b>	941299340	<b>Fax:</b> 941299347
		<b>Correo electrónico:</b>

**PROFESORADO PREVISTO**

<b>Profesor:</b>	Pérez Escalona, Susana	<b>Responsable de la asignatura</b>
<b>Teléfono:</b>	941299365	<b>Correo electrónico:</b> susana.perez@unirioja.es
<b>Despacho:</b>	227	<b>Edificio:</b> EDIFICIO QUINTILIANO
		<b>Tutorías:</b> <a href="#">Consultar</a>
<b>Profesor:</b>	Sufrategui Torrecilla, Santiago	
<b>Teléfono:</b>	941299369	<b>Correo electrónico:</b> santiago.sufrategui@unirioja.es
<b>Despacho:</b>	209	<b>Edificio:</b> EDIFICIO QUINTILIANO
		<b>Tutorías:</b> <a href="#">Consultar</a>

**DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS**

- El Derecho de Defensa de la Competencia y el Derecho de la Competencia desleal: distinción.
- La deslealtad concurrencial en el modelo social de regulación de la competencia.
- Principales actos de deslealtad concurrencial:
  - Deslealtad concurrencial frente a los competidores.
  - Deslealtad concurrencial frente a los consumidores.
  - Deslealtad concurrencial frente al mercado
- El Derecho de la Publicidad en el marco del Derecho de la Competencia desleal
- Principales formas jurídicas de distribución: Franquicia, Concesión, Agencia y Comisión

**REQUISITOS PREVIOS DE CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS PARA PODER CURSAR CON ÉXITO LA ASIGNATURA**

**Recomendados para poder superar la asignatura.**

Se aconseja haber adquirido (o estar en proceso de adquisición, por estar cursando la asignatura) las competencias relativas al conocimiento del Derecho Privado de la Empresa

**Asignaturas que proporcionan los conocimientos y competencias:**

- Derecho privado de la empresa

**CONTEXTO**

**COMPETENCIAS**

**Competencias generales**

- CGIT1 - Capacidad de análisis y síntesis
- CGIT2 - Capacidad de organización y planificación
- CGIT3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
- CGIT5 - Habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas
- CGIT6 - Capacidad para la resolución de problemas

CGIP10 - Capacidad crítica y autocrítica

CGS12 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CGS13 - Capacidad de aprendizaje autónomo

### Competencias específicas

CE1. Enmarcar el Derecho en el ámbito de las Ciencias Sociales, comprendiendo la interrelación entre las diversas disciplinas que las integran.

CE2. Conocer y comprender la estructura del sistema jurídico español a partir de sus antecedentes y evolución histórica y ubicándolo en su contexto internacional y comparado.

CE4. Conocer y comprender los conceptos técnicos, instituciones, reglas y principios que articulan las diferentes disciplinas jurídicas o sectores del ordenamiento, y reconocer y entender sus relaciones, coincidencias y diferencias. Aprender su repercusión práctica, identificando las realidades sociales y relaciones interpersonales a que en cada caso son referibles tales conceptos, instituciones, reglas y principios. Conocer las posibles alternativas existentes para resolver cuestiones o controversias y saber seleccionarlas y aplicarlas con criterios de justicia y eficiencia.

CE5. Seleccionar e interpretar adecuadamente las normas jurídicas aplicables a los diferentes supuestos y casos planteados, así como fomentar la capacidad de creación y estructuración normativa ante diferentes supuestos de hecho.

CE10. Ser capaz de participar en iniciativas inter-disciplinares, aportando la visión, conocimientos y técnicas propios del Derecho a la resolución de problemas sociales, empresariales, técnicos y científicos, desarrollando la capacidad de trabajar en equipo, así como la capacidad de negociación y conciliación.

### RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- Distinción entre el Derecho de Defensa de la Competencia y el Derecho de la Competencia Desleal.
- Conocimiento teórico-práctico de los principales actos de deslealtad concurrencial.
- Conocimiento del Derecho de la publicidad, en el marco de la deslealtad concurrencial.
- Conocimiento de las principales formas jurídicas de distribución: Franquicia, concesión, agencia y comisión.

### TEMARIO

#### PARTE PRIMERA: EL DERECHO DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA ESPAÑOL Y EUROPEO

LECCIÓN PRIMERA: INTRODUCCION: ANÁLISIS ECONÓMICO DEL DERECHO DE LA COMPETENCIA 1. El sistema económico de mercado. 2. Funciones de la competencia. 3. Teorías de la competencia: la competencia como proceso dinámico. 4. Funciones del Derecho de la competencia 5. La Ley de Defensa de la competencia. 6. El reparto de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas en la materia. 7. El Derecho español y el Derecho comunitario de la competencia. 8. Ámbito de aplicación subjetivo de la LDC.

LECCION SEGUNDA: PRÁCTICAS RESTRICTIVAS DE LA COMPETENCIA 1. Prácticas colusorias. Tipos. 2. Los cárteles. 3. Las prácticas concertadas. 4. Las conductas conscientemente paralelas. 5. Tipos contractuales y prácticas colusorias. 7. Contenido restrictivo de la competencia. 8. Las modificaciones introducidas por la reforma.

LECCIÓN TERCERA: CONDUCTAS AUTORIZADAS. 1. Introducción. 2. Conductas autorizadas por la Ley (exenciones). 3. Los acuerdos de distribución en especial.

LECCIÓN CUARTA: ABUSO DE POSICIÓN DOMINANTE. 1. Introducción. 2. Noción de empresa. 3. Determinación del mercado relevante. 4. Determinación de la existencia de una posición de dominio. 5. El abuso de posición de dominio.

LECCIÓN QUINTA: OPERACIONES ECONÓMICAS Y AYUDAS PÚBLICAS. 1. Notificación voluntaria y autorización tácita. 2. Procedimiento. 3. Ayudas públicas.

#### SEGUNDA PARTE: DERECHO DE LA COMPETENCIA DESLEAL

LECCIÓN SEXTA: EL DESARROLLO DE LA DISCIPLINA DE LA COMPETENCIA DESLEAL EN DERECHO ESPAÑOL 1. Los modelos de regulación. 2. La Ley de Competencia Desleal y el Derecho de la Publicidad: el modelo social.

LECCIÓN SÉPTIMA: DOCTRINA GENERAL SOBRE EL ILÍCITO CONCURRENCIAL. 1. Configuración doctrinal del ilícito concurrencial: el abuso de la libertad de competencia. 2. Descripción de los elementos generales del tipo: actuación en el mercado con finalidad concurrencial. 3. La relación de competencia. 4. Ámbito territorial. 5. Relación con otras Leyes.

LECCION OCTAVA: LA CLÁUSULA GENERAL DE DESLEALTAD 1. La buena fe como expresión del modelo social. 2 Valores relevantes para su concreción. 3. Grupos de casos. 4. La competencia por eficiencia.

LECCION NOVENA: ACTOS DE COMPETENCIA DESLEAL FRENTE A LOS COMPETIDORES. 1. Panorámica. 2. Actos de denigración. 3. Actos de imitación: imitación servil, confusoria, que implica aprovechamiento indebido de la reputación ajena, concurrencia parasitaria u obstructora. 4. Explotación de la reputación ajena. En particular, la marca renombrada. 5. Violación

de secretos. 7. Inducción a la ruptura contractual. 7. Actos de obstaculización. 8. Actos de comparación. 9. Actos de confusión.

LECCION DÉCIMA: ACTOS DE COMEPETENCIA DESELEAL POR ATENTAR CONTRA EL FUNCIOANAMIENTO CONCURRENCIAL DEL MERCADO. 1. Introducción: la relación entre la Ley de competencia desleal y la Lye de defensa de la competencia. 2. Discriminación. 3. Prácticas predatorias: ventas bajo coste. 4. Violación de normas.

LECCIÓN UNDÉCIMA: ACTOS DE COMPETENCIA DESLEAL POR AFECTAR A LOS INTERESES DE LOS CONSUMIDORES 1. Deslealtad frente al consumidor. 2. Actos de engaño. 3. Actos de confusión. 4. Actos de promoción en especie. 5. Otros casos de falta de respeto a la libertad de decisión del consumidor.

LECCIÓN DUODÉCIMA: ACCIONES DERIVADAS DE LA COMPETENCIA DESLEAL. 1. La acción de cesación. 2. Acción de remoción. 3. Acción de rectificación. 4. Acción de indemnización de daños y perjuicios. 5. Especialidades procesales: legitimación, medidas cautelares.

### PARTE TERCERA: DERECHO DE LA DISTRIBUCIÓN

LECCIÓN DECIMOTERCERA: ANÁLISIS ECONÓMICO DEL DERECHO DE LA DISTRIBUCIÓN 1. Contrato y empresa como mecanismo alternativos para llevar a cabo la distribución. 2. Del intercambio discreto a la fusión. 3. La teoría económica del contrato. 4. Contratos de duración: inversiones específicas y oportunismo. 5. Niveles de integración vertical y tipos de contratos. Evolución de los contratos de distribución y características generales de los contratos de distribución.

LECCIÓN DECIMOCUARTA: EL CONTRATO DE COMISIÓN. 1 Origen histórico. 2. Concepto y caracteres. Vigencia actual. Distinción respecto del mandato y la mediación. 3. Perfección del contrato y rehusé del comisionista. 4. Ejecución del contrato. Derechos y deberes del comisionista, en especial el derecho de retención. 5. Derechos y deberes del comitente. 6. Extinción del contrato. 7. Tipos de comisión: la comisión de venta.

LECCIÓN DECIMOQUINTA: CONTRATO DE AGENCIA. 1. Introducción. 2. Concepto y caracteres. 3. Perfección del contrato. 4. Contenido. Obligaciones y derechos de las partes. 5. En particular. la remuneración del agente. 6. La terminación del contrato. Denuncia ordinaria y extraordinaria. 7. La liquidación de las relaciones: en particular, la compensación por clientela. 8. La prohibición de competencia.

LECCIÓN DECIMOSEXTA: CONTRATO DE CONCESIÓN. 1. Introducción. 2. Concepto.3 Obligaciones del concesionario. 4. Obligaciones del concedente. 5. Terminación del contrato. Remisión y especialidades.

LECCION DECIMOOCOTAVA: CONTRATO DE FRANQUICIA. 1. Introducción: función económica del contrato. 2. Autonomía tipológica del contrato de franquicia en relación con la concesión. 3. Derechos y obligaciones de las partes. 4. Problemas relativos a la celebración. 5. Problemas relativos a la terminación del contrato. 6. Franquicia y Derecho de la competencia.

### BIBLIOGRAFÍA

Tipo:	Título
Básica	DEMSETZ; La competencia, [trad.esp] Madrid, 1986.
Básica	PAZ-ARES, C., ¿El ilícito concurrencial: de la dogmática monopolista a la política antitrust (un ensayo sobre el Derecho alemán de la competencia desleal); RDM, 1981, pp. 7-141
Básica	ALONSO UREBA/ VELASCO SAN PEDRO/ ALONSO LEDESMA/ ECHEVARRÍA SÁENZ/ VIERA GONZÁLEZ; Los contratos de distribución; Madrid, 2010
Básica	COASE, R; La empresa, el mercado y la ley [trad.esp], Madrid, 1994
Básica	GÓMEZ SEGADE/ GARCÍA VIDAL; El Derecho Mercantil en el umbral del Siglo XXI; Madrid, 2010.
Básica	MENÉNDEZ; Constitución, sistema económico y Derecho mercantil, Madrid, 1982.
Básica	MENÉNDEZ; La competencia desleal, Madrid, 1988
Básica	SANTOS PASTOR; Sistema jurídico y economía. Una introducción al análisis económico del Derecho, Madrid, 1989
Básica	URIA/ MENENDEZ; Curso de Derecho Mercantil, Vol. I., ult.ed
Complementaria	FONT GALÁN; Constitución Económica y Derecho de la Competencia, Madrid, 1987
Complementaria	GUILLÉN CARAMÉS; Derecho de la Competencia y regulación de las Administraciones Públicas; Madrid, 2011
Complementaria	MADRENAS I BOADA; Sobre la interpretación de las prohibiciones de publicidad engañosa y desleal. La parcialidad de la publicidad y los costes de la competencia; Madrid, 1990
<b>Recursos en Internet</b>	
Comisión Nacional de la Competencia	



<http://www.cnc.es>

## **METODOLOGÍA**

### **Modalidades organizativas**

Clases teóricas  
Seminarios y talleres  
Clases prácticas  
Estudio y trabajo autónomo individual

### **Métodos de enseñanza**

Método expositivo - Lección magistral  
Estudio de casos  
Resolución de ejercicios y problemas

## **ORGANIZACIÓN**

Actividades presenciales	Tamaño de grupo	Horas
Clases prácticas de aula	Reducido	15,00
Clases teóricas	Grande	25,00
Pruebas presenciales de evaluación	Grande	5,00
<b>Total de horas presenciales</b>		<b>45,00</b>
Trabajo autónomo del estudiante		Horas
Estudio autónomo individual o en grupo		67,50
<b>Total de horas de trabajo autónomo</b>		<b>67,50</b>
<b>Total de horas</b>		<b>112,50</b>

## **EVALUACIÓN**

Sistemas de evaluación	Recuperable	No Recup.
Pruebas escritas	60%	
Trabajos y proyectos	40%	
<b>Total</b>	<b>100%</b>	

### **Comentarios**

#### **Criterios críticos para superar la asignatura**